

**A N E X O**

EXPEDIENTE	INTERESADO	INFRACCIÓN	SANCIÓN
BA1168/10	Domingo Alberto Costids Da Silva	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros

• • •

*ANUNCIO de 29 de julio de 2011 sobre notificación de resolución en el expediente sancionador n.º BA0051/11, en materia de transportes. (2011082773)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de resolución declarativa del pago de sanción pecuniaria correspondiente al expediente sancionador que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de la misma en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra la citada resolución se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.

Mérida, a 29 de julio de 2011. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I, JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

**A N E X O**

EXPEDIENTE	INTERESADO	INFRACCIÓN	SANCIÓN
BA0051/11	ES Valencioil	Art. 142.23.1 LOTT	200,00 euros

• • •

*ANUNCIO de 29 de julio de 2011 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2011082776)*

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resoluciones sancionadoras definitivas correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de las mismas en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).



Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.

Mérida, a 29 de julio de 2011. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I, JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

### ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA0921/10	LUNA JIMÉNEZ SAAVEDRA	Art. 141.31 en relación con el Art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
BA1022/10	TRANSPORTES FLORENCIO MARTÍN, S.L.	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
BA1023/10	JESÚS ZAMORO RODRÍGUEZ	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
BA1024/10	TRANSPORTES FLORENCIO MARTÍN, S.L.	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
BA1026/10	TRANSPORTES FLORENCIO MARTÍN, S.L.	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
BA1030/10	TRANSPORTES FLORENCIO MARTÍN, S.L.	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
BA1047/10	LCM FURNITURE, S.L.	Art. 141.31 en relación con el Art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
BA1052/10	TRANSPORTES FLORENCIO MARTÍN, S.L.	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
BA1063/10	TRANSPORTES FLORENCIO MARTÍN, S.L.	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
BA1090/10	TRANSPORTES FLORENCIO MARTÍN, S.L.	Art. 140.10 LOTT	4.601,00 euros
BA1102/10	TRANSPORTES FLORENCIO MARTÍN, S.L.	Art. 141.6 LOTT	2.000,00 euros
BA1187/10	BOGAS MUEBLES, S.L.	Art. 141.13 LOTT	1.001,00 euros
BA1189/10	CONSTRUCCIONES COREMA, S.C.	Art. 141.31 en relación con el Art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
BA1191/10	JOSÉ LUIS HERRERA GUZMÁN	Art. 142.9 LOTT	201,00 euros
BA1223/10	JOSÉ BENÍTEZ SÁNCHEZ E HIJOS, S.L.	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
BA1253/10	TRANSPORTES LEDESMA CHAPARRO, S.L.	Art. 142.4 LOTT	301,00 euros
BA1271/10	EXTRACCIONES, EXCAV. Y HORMIGONES, S.L.	Art. 140.19 LOTT	3.481,00 euros
BA1286/10	ANTONIA BAUTISTA NOGUERA	Art. 141.199 LOTT	3.496,00 euros
BA1342/10	MIGUEL ÁNGEL CUERDA RUIZ	Art. 140.10 LOTT	4.601,00 euros
BA5160/10	ALMACENES Y TTES. DE EXTREMADURA, S.L.	Art. 140.6 LOTT	55.212,00 euros
BA5165/10	NARFLOCAR, S.L.	Art. 140.6 LOTT	55.212,00 euros
BA5167/10	EUROCABA 3000, S.L.	Art. 140.6 LOTT	13.803,00 euros

• • •